



► 2 Agosto, 2018



CARLOS ROSILLO

Un baño junto al río para recibir la ola de calor

La ola de calor que ayer comenzó a tomar cuerpo en la capital y en toda España dejó escenas como la que se ve en la fotogra-

fía: niños y mayores refrescándose en las fuentes de Madrid Río y en otros lugares de la ciudad. Casi toda la región está en

alerta naranja por temperaturas que hoy pueden alcanzar los 40 grados en el centro y en el sur, según las estimaciones de

la Agencia Estatal de Meteorología. En la sierra, con aviso amarillo, los termómetros no superarán los 36 grados.

Madrid es la única comunidad que no tiene receta electrónica interregional

FRAN SERRATO. Madrid es la única comunidad española que carece de receta electrónica interoperable. Eso quiere decir que los madrileños no pueden retirar los medicamentos prescritos en

farmacias que se encuentren fuera de su autonomía, un servicio del que ya disfrutaban 40 millones de pacientes en todo el territorio nacional, a excepción de Ceuta y Melilla. Un portavoz del Gobierno regional sostiene que

Madrid se sumará al sistema en septiembre. Achaca la demora al volumen de pacientes y a que la Comunidad ha aprovechado su implantación para incluir servicios que no ofrecen otras autonomías.

La receta electrónica permite a los médicos emitir y transmitir prescripciones de forma digital. Lleva más de una década funcionando en España (desde 2012 en Madrid), pero hasta 2015 solo servía para retirar medicinas en farmacias de la comunidad de origen del paciente. Ese año el Sistema Nacional de Salud puso en marcha un proyecto para permitir la dispensa farmacéutica en otras regiones, sin necesidad de que los enfermos presenten una receta en papel.

Para conseguirlo ha sido necesario un proceso técnico al que se han adherido gradualmente las comunidades, que tienen transferidas las competencias sanitarias. Cada región desarrolló un sistema propio de receta electrónica que no permitía el intercambio de datos con otras comunidades. El proyecto de interoperabilidad ha servido para

adecuar la información de la receta en base a criterios comunes. El Estado ha apoyado el proceso con 34 millones de euros en los últimos cuatro años.

Tres fases

La tarea de poner a punto el sistema recae sobre las consejerías de Salud. El proceso constaba de tres fases que debían ser validadas por un equipo del ministerio. La primera contemplaba la adaptación de los sistemas de prescripción y dispensación de las comunidades a los requisitos establecidos. La segunda, de pruebas, debía demostrar que la información se intercambia correctamente. La tercera y última fase es la de certificación, en la que se acredita que el sistema presenta la calidad necesaria para interoperar. Ese es el punto en el que se encuentra actualmente Madrid.

Un informe de la Dirección General de Sistemas de Información de la Consejería de Sanidad señala que el desarrollo del nuevo Módulo Único de Receta Electrónica se finalizó en junio. El día 20 se inició el plan de comunicación a las gerencias y las direcciones de los centros, y ya ha comenzado la formación de los profesionales. La Comunidad prevé poner la tarjeta interoperable en marcha a partir de la segunda semana de septiembre en los centros de atención primaria y en los hospitales antes de noviembre, por lo que sería efectiva antes de finalizar el año.

“La mayor parte de nuestros centros podrían ser interoperables en la actualidad, pero falta alguno. Hasta que estén todos disponibles no nos integraremos”, indica un portavoz del Gobierno regional. Aplicar el sistema es sencillo: basta con que el usuario

presente su tarjeta sanitaria individual con banda magnética en cualquiera de las 19.000 farmacias disponibles. De esa forma, el farmacéutico puede acceder al listado de productos que debe dispensarle, independientemente de que se encuentre en una región diferente a donde se ha realizado la prescripción médica.

Sin embargo, 6,5 millones de madrileños aún no pueden disfrutar del servicio si viajan a otras comunidades. Tampoco pueden obtener sus medicamentos en Madrid los españoles de otras comunidades. En ambas situaciones, y en caso de necesitar algún fármaco, los pacientes deberán aportar una receta tradicional o visitar a algún facultativo por vía de urgencia en el lugar en el que se encuentren.

“Es un escándalo que la región más rica de España no disponga aún del sistema de interoperabilidad”, critica José Manuel Freire, diputado del PSOE en la Asamblea. “No es un problema de Madrid, sino de la complejidad que supone su gran facturación. Las otras comunidades no quieren soportar ese volumen y se resisten a recibir madrileños porque deben adelantar el pago de los medicamentos. El sistema de compensación es más lento: si una farmacia tarda 20 días en cobrar de su comunidad, el pago se demora en dos o tres meses si el paciente viene de otra”, explican fuentes del sector farmacéutico.

Un proyecto que comenzó hace cinco años

El proyecto para facilitar la accesibilidad farmacéutica en toda España comenzó en 2013 con una prueba piloto en Canarias y Extremadura. El objetivo era poner a prueba el sistema para corregir sus fallos. El arranque oficial fue el 7 de julio de 2015, cuando una farmacia canaria dispuso a un paciente extremeño medicamentos prescritos en su región. Las últimas comunidades en sumarse a la tarjeta electrónica interoperable han sido Baleares, el 25 de junio, y Andalucía, el 18 de julio.